

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por parte de la mercantil “Distribuciones y Proyectos Testa, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia con número de expediente 80/2008 para la instalación-funcionamiento de almacén de tarima y parqué con oficina sin público, sito en la calle Juan de la Cierva, número 4, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 4 de agosto de 2010.—El alcalde en funciones, Juan Félix López Rodríguez.

(02/8.396/10)